

# REQUISITOS PARA MATRIMONIO CIVIL

## **SOLTEROS**

- .-COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO
- .-CONSTANCIA DE SOLTERIA
- .-COPIA DE DNI.
- .-DECLARACIÓN JURADA DOMICILIO (MUNICIPIO GRATUITO)
- .- CERTIFICADO MÉDICO (DE NO ADOLESCER ENFERMEDAD CRÓNICA O CONTAGIOSA) DE POSTA U HOSPITAL .
- .-COPIA DNI. DOS TESTIGOS NO FAMILIARES
- .-PUBLICACIÓN DE EDICTO MATRIMONIAL

## **DIVORCIADO(A)**

LO SOLICITADO A SOLTEROS, ADICIONANDO:

- .-COPIA CERTIFICADA ACTA DE MATRIMONIO CON ANOTACIÓN DE DISOLUCIÓN DE VÍNCULO MATRIMONIAL.
- .-DEC. JURADA DE NO TENER HIJOS MENORES BAJO SU PATRIA POTESTAD O DE QUE ÉSTOS NO TIENEN BIENES A SU NOMBRE. -NOTARIAL (INC. 2 ART. 243 C. CIVIL)

## **VIUDO(A)**

LO SOLICITADO A SOLTEROS, ADICIONANDO:

- .-COPIA CERTIFICADA ACTA DE MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN
- .-DEC. JURADA DE NO TENER HIJOS MENORES BAJO SU PATRIA POTESTAD O DE QUE ÉSTOS NO TIENEN BIENES A SU NOMBRE. -NOTARIAL (INC. 2 ART. 243 C. CIVIL).

## **EXTRANJEROS:**

- .-COPIA CERTIFICADA ACTA DE NACIMIENTO
  - .- COPIA CERTIFICADA CARTA DE NATURALIZACIÓN, DE CORRESPONDER.
  - .-CERTIFICADO DE ESTADO CIVIL
  - .- PASAPORTE O CARNET DE EXTRANJERÍA
  - .- CERTIF. MEDICO Y DOMICILIARIO. OTRO QUE SE CONSIDERE NECESARIO.
- TODOS DOCUMENTOS EXTRANJEROS VISADOS POR CONSULADO PERUANO Y RELACIONES EXTERIORES O APOSTILLADOS.
- .-MATRIMONIO POR PODER: INFORMACIÓN PERSONALIZADA.

## **PLAZOS:**

- .- PRESENTARSE MÍNIMO 15 DÍAS ANTES DE FECHA ESCOGIDA.
- .- PUBLICADO EDICTO MATRIMONIO HASTA DENTRO DE LOS 90 DÍAS POSTERIORES.

## **COSTO :**

- PLIEGO MATRIMONIAL..... S/. 33.37
- MATRIMONIO DE LUNES A VIERNES, 11:00 A 4:00 p.m. MUNICIPIO..... S/. 74.00
- MATRIMONIO EN JURISDICCIÓN FUERA DEL MUNICIPIO (PREVIA COORD.) .....S/. 179.20